

EDICTO

Por decreto de Alcaldía 2025/0761 de fecha 24/11/2025, se han aprobado las bases y la convocatoria que regulará el proceso de selección con carácter de urgencia mediante concurso de valoración de méritos para creación de una bolsa de trabajo de peón agrícola y cementerio, para atender necesidades temporales de personal como sustituciones por baja de IT, vacaciones o acumulación de tareas, todo ello con la finalidad de cubrir provisionalmente el Servicio.

El plazo de presentación de instancias será de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal. <http://www.llauri.org>.

Las bases generales íntegras, así como los sucesivos anuncios serán publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento: <http://www.llauri.org>.

Llaurí a la fecha de la firma

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Ana Maria Gonzalez Herdaro

